



Resolución de Decanato 1185 / 2024 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10.544/2019 CERTIFICACIÓN ALUMNO AUX. ADSCRIPTO
SENSORES REMOTOS ESC. DE REC. NAT. Y MEDIO AMBIENTE.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
08/11/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones a la asignatura Sensores Remotos de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte del estudiante: Francisco Ignacio Irigoyen, y;

CONSIDERANDO:

Que –a fs. 12 - obra informe de la cátedra del docente responsable Ing. Pablo Alejandro Campos de la mencionada adscripción, en donde consta la calificación para el estudiante.

Que por R-DNAT-2020- 527 se prorrogó con carácter excepcional por un año más las designaciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

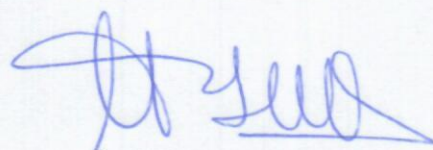
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la asignatura **SENSORES REMOTOS** de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, entre el 8 de agosto de 2019 al 7 de agosto del 2021 por parte de

Alumno/a	DNI	Nota
Irigoyen, Francisco Ignacio	35.498.523	10(diez)

ARTÍCULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales